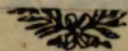


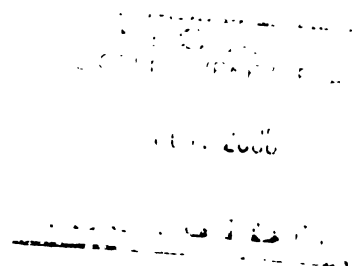
IICA
E13
34



**EL FINANCIAMIENTO DE LA
AGRICULTURA**

Cra. María Sisto





Seminario

La agricultura uruguaya en los años 90:

Los desafíos para la reactivación y contribución al desarrollo nacional

EL FINANCIAMIENTO DE LA AGRICULTURA

Cra. María Sisto

Noviembre 1990
Montevideo, Uruguay

00003692

11 EA
E13
34

TABLA DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCION	1
II.	CREDITO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LA DECADA DE LOS '80	2
	A. Algunas cifras globales sobre evolución del crédito	2
	B. Fenómenos que llaman la atención	4
	C. Dónde residió el problema del financiamiento de la agricultura uruguaya en la década de los '80 ?	7
	D. Limitantes a distintos niveles	9
III.	LOS PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADOS POR ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	11
	A. Rol de los proyectos con financiamiento externo	11
	B. La experiencia uruguaya en la década de los '80	11
	C. Los proyectos de crédito en debate	15
	D. Una solución por todos esperada: los Préstamos de Ajuste Estructural y Préstamos de Ajuste Sectorial Agropecuario	18
	i. Una década difícil	18
	ii. Nuevas modalidades, nuevas complicaciones	19
IV.	EL FINANCIAMIENTO DE LA AGRICULTURA EN LA DECADA DE LOS '90	22
	A. Cuáles son los problemas de fondo ?	22
	B. Papel del crédito como instrumento	23
	i. Agricultura: un tratamiento preferencial o no?	24
	ii. Aspectos institucionales	26
	C. Proyectos de inversión, PAE o PASA ?	29
	D. Necesaria visión del sector desde una óptica macro	31
	E. Los temas del financiamiento de la agricultura en los '90	32
V.	CONCLUSIONES	34
	BIBLIOGRAFIA	36

I. INTRODUCCION

El objetivo de este documento es identificar algunos temas relevantes para analizar el financiamiento de la agricultura uruguaya en la década de los '90. No se intenta exponer un conjunto de hipótesis para ser aceptadas o rechazadas, se trata más bien de jerarquizar ciertos temas y esbozar algunas ideas que actúen como catalizador de una reflexión colectiva.

El contenido del trabajo se organiza de la siguiente forma: en una primera sección se intenta delimitar donde residió el problema del financiamiento de la agricultura uruguaya en la década de los '80. Se analizan los flujos de crédito y se señalan algunos fenómenos que resaltan. En base a estos elementos se identifican los problemas y se discute brevemente el nivel al cual se ubicarían sus causas, básicamente discerniendo entre lo global y lo sectorial.

En la siguiente sección se analizan los proyectos de inversión financiados por Organismos Financieros Internacionales (OFI). Se discute su rol dentro de una estrategia global de financiamiento, la experiencia uruguaya en la última década y los nuevos elementos que se han introducido en el debate: el cuestionamiento a los proyectos de crédito y las nuevas modalidades de financiamiento internacional, Préstamos de Ajuste Estructural (PAE) y Préstamos de Ajuste Sectorial Agropecuario (PASA).

A continuación se intenta hacer una jerarquización de los temas que es necesario discutir de cara a la década de los '90: cuáles son los problemas de fondo en el tema financiamiento de la agricultura? el crédito se visualiza como un instrumento de política o un

insumo de producción? qué pasa con las nuevas modalidades de financiamiento externo? cómo se puede tener capacidad de propuesta desde una óptica sectorial? cuáles serán los temas más recurrentes en la agenda del financiamiento de la agricultura de la próxima década?

Por último, en una sección que se denomina conclusiones, se trata de recoger los puntos más importantes planteados en las secciones anteriores, a modo de orden del día para comenzar la discusión.

II. CREDITO AL SECTOR AGROPECUARIO EN LA DECADA DE LOS '80

A. Algunas cifras globales sobre evolución del crédito

En el Apéndice Estadístico se presenta información sobre la evolución del crédito canalizado hacia el sector agropecuario, de acuerdo a los datos disponibles de las tres principales fuentes bancarias: banca privada, líneas de crédito rural y líneas del Plan Agropecuario del BROU. No pueden resumirse en un indicador único, dado que se dispone de los saldos trimestrales adeudados en el caso de la banca privada y del flujo de crédito concedido y utilizado para el financiamiento canalizado a través del BROU.

Del análisis de estas cifras se pueden extraer varias conclusiones: en primer lugar, el crédito de la banca privada ha disminuído a menos de la mitad en términos reales, y además se ha producido una recomposición del crédito en cuanto a monedas. La banca privada presta principalmente a las actividades ganaderas -donde las cifras acusan más marcadamente la caída- y concede los créditos en moneda extranjera.

Las operaciones en moneda nacional se han reducido hasta representar en 1989 menos de una quinta parte respecto a diez años atrás. Esta evolución de los saldos bien puede explicarse por la extraordinaria expansión de los créditos a principios de la década, la ruptura en la política cambiaria a fines de 1982 y la crisis de endeudamiento que generó en el sector. Es decir, no necesariamente estos indicadores evidencian una disminución tan dramática en el financiamiento otorgado al sector, sino que bien pueden explicarse por una lenta solución y adaptación al problema del endeudamiento.

Interesa destacar que estas tendencias también se observan en las demás actividades de la economía, pero en ninguna de ellas se dan con la misma intensidad que en el sector agropecuario. Se puede decir que la banca privada verifica una retracción general en sus colocaciones en la segunda mitad de la década de los '80, pero además el agro dejó de interesarle. La participación de la agricultura y la ganadería en el total disminuye a menos de la mitad, siendo esos fondos reorientados hacia la industria manufacturera, el comercio por mayor, los servicios y el consumo.

En las líneas de crédito rural del BROU se verifica una evolución en alguna medida contrapuesta, o por lo menos, distinta de la verificada en la banca privada.1/ El crédito concedido disminuye entre los años 1980 y 1983, volviendo a mantener niveles similares al de 1979, cayendo nuevamente en el año 1989. Se

1/ A partir de la información presentada, no se puede concluir que exista una verdadera complementación entre los fondos del BROU y los de la banca privada. A tales efectos se debería disponer del mismo tipo de información para ambas fuentes, saldos o flujos, para poder sumarla y analizarla.

verifica una recomposición del crédito favorable a la ganadería, que en realidad se explica por el incremento de las operaciones en la línea de ferias ganaderas. En la agricultura la participación más destacada corresponde al arroz y al trigo, mientras que en lo que se refiere a inversiones, cobra importancia el crédito para compra de campo. Resulta sumamente significativa la sensible reducción del peso de la línea destinada a maquinaria agrícola en el total.

La información respecto a los préstamos del Plan Agropecuario alcanza hasta el año 1987. Se puede observar una drástica disminución hacia mediados de la década, con una recuperación meteórica en el último año de la serie. Hay una fuerte recomposición dentro de los diferentes rubros financiados, que permite concluir que los productores se interesan más en la maquinaria y las vaquillonas que en las pasturas.

B. Fenómenos que llaman la atención

El análisis del financiamiento de la agricultura a través de fuentes bancarias es totalmente incompleto. Aún considerando las fuentes bancarias, restaría considerar los créditos que los bancos conceden a las empresas agroindustriales y que éstas canalizan hacia los productores en forma de insumos o adelantos. Tampoco está considerado el crédito comercial, incluyendo dentro de éste al comercio mayorista, minorista y cooperativas.

Es imposible obtener información sobre todas estas fuentes, sin embargo hay algunos indicios de que el financiamiento a través de las empresas agroindustriales se ha extendido considerablemente en los últimos años, principalmente en aquellos sectores donde se verifica cierto dinamismo y un

buen nivel de integración de los productores a la fase agroindustrial. Este sería el caso en la lechería, el arroz y la cebada, que si bien en monto resultan relativamente reducidos en términos globales, contrastan por su fluidez y dinamismo.

Se ha realizado recientemente un estudio sobre el crédito en el sector lechero que compara el financiamiento otorgado por CONAPROLE y el Plan Agropecuario y pone en relevancia algunos hechos interesantes: en primer lugar, el crédito agroindustrial tiene aparentemente mayor alcance que el crédito bancario formal.^{2/} Hay un sector de productores que no accede al crédito del BROU por no alcanzar las garantías mínimas exigidas, y que por lo tanto se financia con las líneas de la Cooperativa a un costo superior y con menores plazos.

Por otro lado, se observa cierto nivel de especialización: mientras el crédito de CONAPROLE se destina fundamentalmente a financiar la implantación de pasturas, el crédito del Plan se dirige a la compra de maquinaria y ganado. Se señala la fuerte conexión existente entre la tarea de extensión de la Cooperativa y su actividades de financiamiento, destacando que la lógica de concesión del crédito en un caso y otro es completamente distinta: en CONAPROLE se mide la capacidad de repago del productor a través del aparato de extensión, que opina respecto a la capacidad para producir. En el crédito del Plan, el productor es evaluado adicionalmente en sus garantías reales por el BROU, criterios que no necesariamente tienen que coincidir.

2/ Documento "Uruguay: políticas macroeconómicas y lechería" elaborado por los Ings.Agrs. Alvaro Forteza y Heber Freiría y presentado al Seminario sobre Potencialidades y Desafíos de la Exportación de Productos Lácteos organizado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, la Oficina de la CEPAL en Montevideo y la Representación de FAO en Uruguay. La parte correspondiente al crédito fue realizada por el Ing.Agr. Freiría.

Las conclusiones del trabajo indican que "restricciones tales como la exigencia de garantías reales, requisitos formales, costos asociados a la tramitación del crédito oficial de largo plazo (Plan Agropecuario), demoras y falta de oportunidad, son algunos de los factores que podrían explicar la escasa demanda por los créditos de las instituciones oficiales. En oposición, la Cooperativa ofrece un crédito ágil, integrado al servicio de extensión y al suministro de insumos."

Estos mismos fenómenos son observados en los otros casos. En estudios realizados sobre el sector arrocero se concluye también que el crédito agroindustrial es más oneroso, pero que los productores optan por este sistema porque resulta más ágil y de acceso inmediato.

El otro fenómeno que interesa destacar respecto al crédito en esta década de los '80, es que hubo problemas para desembolsar los fondos de los proyectos de crédito financiados por organismos internacionales. Tanto las líneas del Plan Agropecuario hasta el año 1987, como la línea de Crédito Global financiada con fondos del BID a partir de ese año, registraron pesadez en su colocación y fue necesario tomar medidas tendientes a flexibilizar las normas, a efectos de ampliar el número de operaciones y beneficiarios.

C. Dónde residió el problema del financiamiento de la agricultura uruguaya en la década de los '80 ?

De los elementos analizados hasta ahora hay dos puntos que vale la pena resaltar nuevamente: la década de los '80 fue complicada desde el punto de vista del crédito. Hubo una expansión extraordinaria en los primeros años, que conjuntamente con tasas reales fuertemente positivas, y con el drástico cambio en la política cambiaria determinaron una crisis de endeudamiento que aún no está totalmente resuelta, especialmente a nivel de algunas agroindustrias, como es el caso de los frigoríficos.

El otro punto importante a tener en cuenta es que las cifras revelan un hecho obvio: no se expande el crédito en las actividades que no se expanden, o dicho de otro modo, el crédito es la contracara del dinamismo o estancamiento de los diferentes subsectores. Esto se observa claramente en los índices de evolución del financiamiento del BROU por líneas, y también lo corrobora la creciente participación de los sectores lechero y arrocero entre la clientela del Plan Agropecuario.

Teniendo en cuenta estos dos elementos, y de acuerdo a las cifras analizadas, es necesario concluir que el volumen de crédito no parece haber sido una limitante en la década pasada, lo cual se vería corroborado por la dificultad para desembolsar registrada en los proyectos de crédito con financiamiento externo. Es decir, la oferta de crédito no parece haber impuesto restricciones al sector, más bien parecería lo contrario, el problema reside en

la demanda, y fundamentalmente la demanda de crédito para inversiones de mediano y largo plazo. Parecería que la rentabilidad marginal asociada a otras opciones de inversión -por ejemplo, en el área financiera- resultan más atractivas con similar o aún menor nivel de riesgo.

El nivel de inversión del sector es bajo, y ahí reside el problema de fondo del financiamiento de la agricultura: no se genera un mercado de capitales a mediano y largo plazo más competitivo porque la demanda es insuficiente. Así planteado el problema, se abre un enorme abanico de interrogantes y líneas de discusión: porqué el sector tampoco ha sido capaz de retener los fondos generados internamente? no se movilizan recursos al agro porque las alternativas de invertir los fondos propios en el área financiera resulta más atractivo que aplicarlos al riesgo productivo? cuál ha sido el nivel de rentabilidad y riesgo en relación a otras áreas de la economía? A nivel de los economistas agrícolas uruguayos, hay consenso respecto a cuáles son las causas que determinan este bajo nivel de inversión? En última instancia, si la escasez de inversión en el sector responde a condiciones de rentabilidad marginal y riesgo desfavorables respecto a la aplicación de los recursos en otras actividades económicas, debe igualmente ocuparse el Estado a través de sus políticas? Cuáles son las implicancias de largo plazo para el sector y para el país en su conjunto de una escasa inversión en el agro?

Si bien el problema de fondo es la inversión en sí, el financiamiento de la agricultura en los '80 presenta otro problema y este sí atañe a la oferta financiera hacia el sector: el alcance del crédito

oficial es limitado. Hay una selección regresiva en el acceso al crédito, los productores más pequeños y de menor capacidad económica tienen dificultades para alcanzar las exigencias de garantías reales exigidas por el BROU, tienen mayor necesidad de un financiamiento oportuno y ágil, y terminan finalmente utilizando las fuentes de crédito más onerosas. Eventualmente aquí podría plantearse una restricción en la medida que el volumen de crédito disponible para esta clientela depende de la capacidad de endeudamiento de la empresa agroindustrial que lo otorga.

D. Limitantes a distintos niveles

Si los problemas del financiamiento de la agricultura en la década pasada residieron en la falta de dinamismo y la escasez de inversión en el sector agropecuario y en el limitado alcance del crédito oficial, se debe reconocer que el primero rebasa el alcance del área financiera y su interpretación abarcará una visión más global del funcionamiento del sector y de su relacionamiento con los demás sectores económicos. Nuevamente se destaca que el crédito es un insumo en la producción, eventualmente puede ser considerado un instrumento de política que fomenta la inversión y el nivel de actividad, y su escasez puede constituirse en una limitante a la expansión, pero estos son aspectos que hacen a la oferta de crédito, mientras que la escasez de inversión es un tema más complejo y que se relaciona con la demanda por financiamiento.

El tema del alcance del crédito oficial es más discutible, parecería en primera instancia que los

procedimientos operativos del BROU son los que determinan esta política excluyente. La existencia de trámites lentos y engorrosos y la falta de oportunidad del financiamiento, que es una consecuencia de lo anterior, son obviamente responsabilidad del BROU, y están indicando un área en la cual es posible exigir cambios de cara a los '90.

Sin embargo no parecería ser ése el tema más grave y cabe preguntarse lo siguiente: es el BROU el único responsable de esta política excluyente? Un sistema judicial que dificulta la cobranza y ejecución de garantías, y un sistema político que alienta este tipo de funcionamiento y que en última instancia obliga al BROU a actuar como asegurador del sistema financiero, no están conduciendo a aumentar exageradamente los controles y el nivel de garantías exigidos? Una enorme "cantidad" de estos items -garantías y controles en el mecanismo de concesión- no están tratando de sustituir a un mecanismo judicial que haga efectiva la validez de los instrumentos de garantía?

En definitiva, en la década pasada el crédito fue un fiel reflejo de lo sucedido a nivel global y del sector. Registra cierta retracción porque la actividad agropecuaria no parece haber sido de las más dinámicas, solo se expande tímidamente en algunos subsectores que crecen. El sistema financiero se vuelve muy conservador en el otorgamiento del crédito porque el sistema institucional no lo protege. Hay problemas operativos a nivel del crédito oficial que se suman para configurar una limitante de "alcance" más que de volumen en el acceso al financiamiento bancario.

III. LOS PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADOS POR ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

A. Rol de los proyectos con financiamiento externo

Los proyectos de inversión financiados por OFI aportan fondos que complementan los recursos del Estado -que se reconocen escasos- a efectos de asignarlos a programas priorizados por el Gobierno, pero para los cuales no se dispone de fondos. Esta conceptualización asume por lo menos dos supuestos: que el Estado puede asignar los recursos a determinados programas y tomar decisiones al respecto en nombre de la sociedad, y además, que los recursos aportados por los OFI aceleran los programas de Gobierno y mejoran la eficiencia de la actuación estatal al levantar la restricción presupuestal.

En el caso particular de los proyectos de crédito, se asume que los fondos internos no alcanzan para cubrir la demanda, pero el elemento más importante es que se visualiza al crédito como un instrumento para promover determinadas técnicas de producción, rubros o estratos particulares de productores. El crédito se incluye en los proyectos como un instrumento de apoyo para el logro de objetivos de crecimiento de la inversión y la producción en determinado sector o subsector.

B. La experiencia uruguaya en la década de los '80

Durante casi toda la década pasada estuvo en vigencia el Proyecto de Desarrollo Agropecuario,

Préstamo 1831-UR del Banco Mundial, que constituía el sexto dentro de una serie de proyectos destinados a financiar inversiones en el sector pecuario ejecutado por el Plan Agropecuario y el BROU. A partir de 1988 se hicieron los estudios del Proyecto de Desarrollo Agropecuario II, que finalmente desembocaron en el Préstamo 3131-UR, que cambia sustancialmente los contenidos respecto a los seis proyectos anteriores. Se comenzaron a ejecutar dos proyectos de fortalecimiento institucional, uno destinado a complementación científica y tecnológica en el área pesquera financiado por el BID, y otro destinado a la construcción del Campus de Investigaciones Veterinarias, financiado por FONPLATA.

Durante esta década también se realizaron los estudios y se comenzaron a ejecutar diversos proyectos con el Banco Interamericano de Desarrollo: dos de ellos de infraestructura -electrificación y caminería- que benefician a las cuencas lechera y arroceras; uno de fortalecimiento institucional que beneficia al Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria y otro de crédito para inversiones a nivel predial e infraestructura de almacenaje. Un proyecto que es necesario mencionar -a pesar de que no beneficia directamente al sector- es el Fondo de Preinversión destinado a la realización de estudios de preinversión, en cuyo marco se ha financiado la formulación de proyectos de inversión y estudios vinculados al sector agropecuario.

La experiencia que dejan los proyectos relacionados con el sector agropecuario es sumamente rica, pero posiblemente el crédito haya sido uno de los puntos en que se registran mayores divergencias entre lo previsto y lo ejecutado. Quizás un ejemplo extremo pero ilustrativo sea el Proyecto de Desarrollo

Citrícola financiado por el BID y ejecutado en la década de los '70, donde los objetivos del proyecto referidos a metas de crecimiento del sector fueron aún superados por la realidad, pero los montos de crédito otorgados en relación a los previstos fueron absolutamente irrisorios.

Esta debilidad de los proyectos de crédito también se vio en la última década: fue necesario flexibilizar las condiciones y efectuar dos prórrogas para desembolsar los fondos previstos en el Préstamo 1831-UR. La línea de Crédito Global financiada por el Préstamo 231/IC-UR del BID enfrentó problemas de colocación, y también fue necesario aplicar un criterio amplio en su reglamentación a efectos de no excluir posibles demandantes cuya cuantificación era bastante incierta.

Muy probablemente esta dificultad para desembolsar los fondos en los proyectos de crédito se relacione con la escasez de demanda de inversión en el sector, que hacen del diseño de proyectos de crédito un ejercicio en gran medida voluntarista, o por lo menos plagado de incertidumbres. Si el crédito está destinado a rubros que por diferentes condicionantes no materializan su potencial de crecimiento, su demanda de fondos para inversión será baja. La experiencia uruguaya estaría corroborando que las rentabilidades relativas son las que determinan la inversión, y por tanto, el crédito es una condición necesaria pero no suficiente para inducir a mayores niveles de inversión, aún cuando se le suministre vinculado a asistencia técnica, y con tasas subsidiadas. Tal podría ser la explicación de la pesadez de colocación en el caso de los préstamos destinados al sector pecuario y ejecutados por el Plan Agropecuario.

En suma, en la experiencia uruguaya queda claro que el crédito ha ido a cumplir un papel importante "después" que se comienza a manifestar la demanda en un sector, pero no se ha anticipado para generar el dinamismo. Un ejemplo de esto es la experiencia del Plan Agropecuario en relación a los sectores lechero y arrocero. En el Proyecto de Desarrollo Agropecuario II del BM se observa una posición relativamente ecléctica respecto a este tema: se consagra la diversificación dentro de las líneas para el sector pecuario y agrícola extensivo que permitió desbloquear los desembolsos en el proyecto anterior, y además se hace una apuesta a nuevos sectores dinámicos, la forestación y la horti-fruticultura para exportación. Esto último sería un ejemplo de anticipación del crédito al dinamismo en un sector, y que responde a una decisión política. La evolución de la demanda de estas líneas dependerá básicamente de la evolución en las condiciones de estos rubros para competir con otras opciones de inversión en la economía.

Sin embargo, el aspecto que más incidencia tiene en la ejecución de los proyectos por parte del Estado en la década de los '80 es la drástica disminución de los recursos gubernamentales. El efecto combinado de la crisis de la deuda externa y del segundo shock petrolero impone una restricción presupuestal de tal magnitud que se traduce en un serio deterioro de los servicios estatales, lo que en su esencia no se ha revertido. Esto aporta pruebas tangibles de la ineficiencia de los organismos ejecutores del sector público en una década que asiste a un creciente debate sobre el papel y tamaño del Estado. El caso del Plan Agropecuario puede aportar un ejemplo muy ilustrativo: se deteriora el salario de sus técnicos, la disponibilidad de vehículos, etc. y pasan a ser técnicos part-time de hecho, con la

disminución de eficiencia que ello conlleva. Este elemento es señalado por el BM con cierto destaque en la evaluación que hace de la ejecución del proyecto.

La dificultad que ha tenido el Gobierno para aportar los fondos de contrapartida que compromete al firmar los contratos de préstamo -que parece como un absurdo en la óptica de los OFI- también colabora para profundizar la ineficiencia de la ejecución estatal. La escasez de fondos introduce demoras que en el caso de los proyectos de crédito implican un mayor costo por pago de comisiones de compromiso. Las dificultades para implementar encuestas por parte de DIEA a efectos de elaborar índices específicos de actualización para el Crédito Global, es un ejemplo de ello.

La severa reducción de los gastos del Estado en los '80, determina que los fondos aportados por los OFI -y aún en mayor medida los fondos destinados a cooperación técnica- dejan de "complementar", para directamente "sustituir" el presupuesto estatal. La complementación de sueldos de los funcionarios públicos involucrados en la ejecución, o la eventual participación como consultores nacionales en mecanismos totalmente ad hoc, resultan actualmente el principal desafío para los formuladores y ejecutores de proyectos públicos.

C. Los proyectos de crédito en debate

En la última década surge un creciente cuestionamiento a los proyectos de crédito de tipo tradicional: es lícito que el Estado tome decisiones respecto a la asignación de recursos? el Estado debe ofrecer recursos con la condición de que sean usados para determinados fines, o debe ofrecerlos sin

condición? es necesario destinar recursos públicos para cumplir las funciones de asistencia técnica relacionada con programas de crédito? hasta dónde alcanza la función de supervisión del crédito?

La respuesta a estas interrogantes es compleja porque implica una concepción sobre el papel y el tamaño del Estado, y su respuesta obviamente rebasa los límites de este trabajo. Cabe sin embargo hacer ciertos comentarios. En primer lugar, que esta visión en alguna medida se observa en los proyectos formulados recientemente, donde hay una tendencia a reducir las restricciones al uso de los fondos. Parecería que sin expresar una clara convicción de que el Estado no puede seleccionar un grupo muy definido de beneficiarios, el diseño de proyectos se mueve hacia instrumentos más flexibles, más coherentes con la volatilidad de la demanda. En el caso uruguayo, esto es claramente apreciable en los proyectos de crédito en vigencia, en comparación con los anteriores.

En segundo lugar, es importante retener que la respuesta a estas preguntas está implicando decidir si el crédito es un instrumento de política o un insumo a la producción. En el primer caso, se puede facilitar el acceso a ese insumo a determinados grupos objetivo o para determinadas actividades. La consecuencia más importante de esta decisión se relaciona con el BROU: la propia existencia de líneas de crédito está diciendo que el crédito se visualiza como un instrumento de política, el crédito se otorga a productores que cumplen determinados requisitos y para realizar determinadas cosas. Una respuesta negativa a las interrogantes que se planteaban al principio de este apartado implicaría que el BROU prestaría exclusivamente a aquellos que demuestren

su capacidad patrimonial para respaldar el crédito que solicitan, sin importarle demasiado para qué lo hacen, una lógica de "cliente", en vez de una lógica de "línea".

El aparato de supervisión es una consecuencia directa de una lógica de línea, pero el alcance de sus funciones ya parece mucho más discutible: es necesario que supervisen si los fondos se aplicaron a los fines previstos, pero eso no incluye tareas de extensión. La incorporación de tareas de extensión y promoción en proyectos de crédito supervisado, constituye más bien un instrumento más -y separado o separable- de la supervisión.

Hay otro elemento que vale la pena mencionar con respecto a la óptica de que el crédito es simplemente un insumo en la producción: esta visión lleva implícito el supuesto de que la demanda de crédito es dinámica en todos los sectores y que la competencia por los fondos es muy aguda, por lo cual la oferta en forma direccionada hacia un sector específico está distorsionando la asignación global de los recursos. Parece prudente pensar que la insuficiencia de demanda para inversiones -que no es solamente un problema del sector agropecuario- brinda señales de alerta respecto a la capacidad de propuesta del sector privado y su disposición a asumir riesgos en el ámbito productivo. En tales condiciones, parecería que la eliminación de los incentivos vinculados a las líneas de crédito podría hacer aún más difícil el desembolso de los fondos o eventualmente alentar su uso para actividades especulativas.

D. Una solución por todos esperada: los Préstamos de Ajuste Estructural y Préstamos de Ajuste Sectorial Agropecuario

i. Una década difícil

La década de los '80 presenta dificultades tanto a los países endeudados, como a los organismos financieros internacionales. La crisis de la deuda externa implica una reversión de los flujos de capital hacia América Latina y, a diferencia de la situación vigente en los '70, se da una salida neta de fondos de la región. La situación vigente impide a los OFI mantener una fluida colocación de los recursos de que disponen, al mismo tiempo que la escasez de fondos para inversión desarticula numerosos programas gubernamentales en los países endeudados.

Al mismo tiempo, la evaluación ex-post de los proyectos financiados por los OFI en las décadas de los '60 y '70, dan lugar a una valoración relativamente negativa de la experiencia: los procesos de desarrollo propiciados a través de numerosos proyectos de inversión carecieron de "sostenibilidad". Se otorga preponderancia dentro de las causas del fracaso de los proyectos al sesgo anti-agrario de las políticas aplicadas -fundamentalmente tendientes a la sustitución de importaciones- y comenzando a poner de relevancia los efectos de las políticas globales como freno a procesos agro-exportadores. Se identifican áreas donde es necesario realizar reformas de política e institucionales y se consideran estos elementos como condición sine qua non para lograr a nivel de implementación, los beneficios previstos a nivel de documento. El World Development

Report 1986 es ya una referencia clásica para este tema, ya que se recoge allí abundante evidencia empírica que apoya esta tesis.

La respuesta de los OFI fue sumamente pragmática: si es necesario realizar estas reformas de política para que los proyectos sean autosostenibles, si los países están enfrentando serios problemas presupuestales -lo que compromete la factibilidad de implementar la liberalización y dificulta las negociaciones respecto a nuevos préstamos por la escasez de fondos de contrapartida- y además, los OFI tienen necesidad de continuar desembolsando fondos, la forma de destrabar la situación es innovar en el objeto y modalidades de los préstamos, introduciendo los Préstamos de Ajuste Estructural y Préstamos de Ajuste Sectorial Agropecuario. Estos préstamos cambiaban totalmente la modalidad respecto a los proyectos de inversión, ya que se otorgaban al país para implementar las reformas de política recomendadas -a nivel global o sectorial según el caso- y los fondos compensaban los efectos negativos sobre la balanza de pagos. El BM introduce esta modalidad a principios de los '80, en estrecha colaboración con el Fondo Monetario Internacional a efectos de coordinar los flujos financieros hacia los países y monitorear la marcha del proceso de liberalización y el manejo de las variables monetarias.

ii. Nuevas modalidades, nuevas complicaciones

Los PASA modifican sustancialmente la forma en que se formulan los proyectos desde el punto de vista del sector público agropecuario.

El primer elemento a destacar es que por su propia índole, constituyen préstamos que son más proclives a ser manejados a nivel central, no en los organismos sectoriales. Esto ocurrió en nuestro país con el Préstamo Sectorial Agropecuario 2468-UR del BM, que fue formulado y negociado con prácticamente nula participación del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Esta característica determina que los fondos que se reciben sean negociados y posteriormente manejados por ámbitos distintos a aquellos en los que tradicionalmente se tomaban decisiones de este tipo. Si en la génesis de los proyectos de inversión tradicionales, los distintos grupos de presión interesados tienen una participación no orgánica, en el caso de los PASA dicho papel pasa a ser mucho menos transparente.

El otro factor que diferencia a la nueva modalidad respecto a los proyectos de inversión, es el factor de incertidumbre que se introduce por los procesos políticos que lleva implícita la ejecución del programa. Es decir, aún cuando el Gobierno se compromete a realizar determinado número de modificaciones en sus políticas globales o sectoriales, su implementación implica un proceso de negociación cuyos resultados no pueden asegurarse de antemano con certeza. Si las reformas no se efectúan en la práctica, el Gobierno no necesariamente puede señalarse como el responsable de esa situación: una propuesta legislativa oficialista sin aprobación parlamentaria puede deberse a desarrollos políticos posteriores a la situación vigente al momento de la firma del contrato de préstamo. De hecho, la experiencia de los PAE y

PASA indican que los desembolsos no se suspendieron por la falta de puesta en vigencia de una reforma determinada, el seguimiento del programa de modificaciones tiene en cuenta elementos tales como la voluntad del Gobierno y la dirección general de los cambios.

Obviamente una operación de estas características presenta algunas ambigüedades al momento de asignar responsabilidades en la etapa de evaluación ex-post. Por ejemplo, en la evaluación del Préstamo Sectorial Agropecuario otorgado a nuestro país a mediados de la década pasada, se concluye que las medidas propuestas fueron modestas, probablemente tuvieron poco impacto y que fueron en general superadas por las reformas gubernamentales realizadas en forma independiente. Los desembolsos no fueron suspendidos, a pesar de que se considera que la principal medida de política propuesta -disminución de las detracciones- fue cumplida en forma modesta. El BM se atribuye a sí mismo la responsabilidad de haber solicitado una "reducción" del impuesto, en vez de su eliminación o sustitución por otros instrumentos. Analizando la operación se concluye que el ajuste sectorial es débil como instrumento de desarrollo y termina una parte del informe diciendo: "si es tan difícil comprar reformas de políticas con préstamos, no sería más productivo permitir que los Prestatarios juzguen la calidad del asesoramiento sobre políticas sectoriales del Banco y permitir que esos consejos se hundan o subsistan por sus propios méritos? Hacer eso permitiría al Banco concentrar sus fondos de préstamo en fines más específicos donde, incidentalmente, el éxito o fracaso es más fácil de medir."

En resumen, las nuevas modalidades -préstamos PAE y PASA- fueron una solución para los países endeudados y para los OFI en una década difícil, pero pueden contribuir a la marginación del aparato público sectorial y además, incorporan un factor político en la ejecución cuya evolución no necesariamente puede ser previsto en la etapa de formulación.

IV. EL FINANCIAMIENTO DE LA AGRICULTURA EN LA DÉCADA DE LOS '90

A. Cuáles son los problemas de fondo?

No existen elementos al presente que permitan afirmar que la década de los '90 no va a presentar los mismos problemas de fondo que la década pasada en cuanto al tema del financiamiento. La insuficiencia de la demanda de fondos para inversión de mediano y largo plazo parece ser el mayor desafío para los próximos años.

Sin embargo, se podría decir que hay un matiz de urgencia en la próxima década que señala en alguna medida un cambio cualitativo: la perspectiva de la integración regional supone a nivel de los sectores productivos un plazo perentorio para la readaptación, tanto a nivel del agro, como de las industrias que procesan materias primas agropecuarias. Si bien se pueden prever mecanismos que permitan movilizar recursos para apoyar este proceso, el elemento básico que va a determinar el ritmo y dirección de la reconversión productiva va a estar dado por las rentabilidades relativas entre las diferentes actividades de la economía.

Es previsible que la inversión productiva en un proceso de integración tan acelerado, con socios que

tienen mucho mayor potencial económico y a pesar de que se trata de economías más cerradas que la uruguaya, implique un nivel de riesgo aún superior que el verificado en la década pasada. Las oportunidades de invertir en el área productiva seguirán además compitiendo con las inversiones en el área financiera -donde también se amplía el mercado de colocación de capitales- al igual que en la década pasada. La escasa propensión a asumir riesgo productivo del sector privado en los años anteriores está poniendo una señal de alerta respecto a este tema. La experiencia de FONADEP, de los mecanismos de reconversión de deuda externa, son un buen punto de partida para evaluar la capacidad de propuesta del sector privado y buscar soluciones.

B. Papel del crédito como instrumento

Si bien se ha asistido a un creciente cuestionamiento del crédito como instrumento de política, señalándose que restringir su acceso a un sector específico implica tomar decisiones que afectan negativamente la eficiencia de la asignación global de los recursos, no parece factible asistir en esta próxima década a la eliminación total de la lógica de otorgamiento del crédito por líneas. Es decir no parece muy probable que se elimine el crédito destinado a un uso específico y se sustituya completamente por un financiamiento global adaptado a las necesidades particulares de cada empresa agropecuaria o agroindustrial.

Más bien parecería que se va a asistir a una discusión de matices, en cuanto a cómo se propone el Estado usar ese instrumento y con qué objetivos. No hay duda que se espera por parte del sector privado que se continúe en el proceso ya iniciado de dar

mayor flexibilidad al crédito oficial, el punto que estaría en discusión es cuánto y con qué rapidez se avanza en esta senda.

i. Agricultura: un tratamiento preferencial o no?

La agricultura uruguaya ha dispuesto de condiciones preferenciales de acceso al crédito, inclusive el BROU se clasifica como banco de fomento agrario en algunas publicaciones. Dicho tratamiento preferencial fue en muchos casos vinculado a proyectos de crédito con financiamiento externo. Tal es el caso de los préstamos del Plan Agropecuario que continúan siendo reajustados en base a índices específicos, los cuales en algunos períodos implican tasas subsidiadas.

El tratamiento preferencial a la agricultura por parte del Estado se justifica teóricamente en función de los riesgos climáticos a que está expuesta, la volatilidad de los precios de los productos agrícolas y los mayores costos de operación para el sistema financiero privado que implica la atención de numerosos pequeños clientes, dispersos geográficamente, y con escasos ingresos y capital para hacer frente a sus deudas. Aceptando los dos primeros puntos, cabe tener ciertas reservas respecto a la aplicabilidad al caso uruguayo de los restantes justificativos: si el crédito oficial presenta como limitante su menor alcance en los estratos más pequeños de productores, tal fundamento es menos atendible.

En la próxima década será ejecutado el Proyecto de Desarrollo Agropecuario II del BM, que incluye además de los rubros tradicionales del Plan Agropecuario, la producción agrícola extensiva, la forestación y la horti-fruticultura para exportación.

No parece a priori que en ninguno de estos rubros pueda justificarse un tratamiento preferencial basado en que se trata de sectores conformados mayoritariamente por pequeños productores.

La concesión de un tratamiento preferencial a la agricultura -que se manifiesta no solamente en eventuales subsidios en la tasa de interés cobrada, sino también en la propia existencia de líneas de crédito a mediano y largo plazo para actividades agropecuarias, lo que obviamente excluye a las demás de este beneficio en particular- puede justificarse en base a otra línea argumental. Esta se basaría en la utilización del crédito como instrumento dentro de una estrategia de protección a una actividad incipiente. Esto se aplicaría a la forestación y a la horti-fruticultura para exportación. La sociedad estaría invirtiendo recursos en estas actividades, con la expectativa de obtener beneficios en el mediano y largo plazo.

Uno de los aspectos que deberían llamar a reflexión respecto a este punto es que esa misma inversión social ha sido llevada a cabo en periodos anteriores sin mayores frutos. Se argumenta frecuentemente que al mismo tiempo que se otorgaba un tratamiento preferencial respecto al crédito, se aplicaban instrumentos de tipo global que comprimían el excedente del sector, impidiendo que manifestase su potencial dinámico. Se han mencionado otros factores que incidieron en este proceso -fundamentalmente en el rubro de producción pecuaria- relacionados con las propias características del sector y la tecnología que se promocionaba. Independientemente de estas interpretaciones, lo importante a destacar es que el tratamiento preferencial a la agricultura, mirado como inversión social, necesita de condiciones para

que esa inversión madure, y si esas condiciones no están dadas, resulta un dilapidación de recursos no admisible.

En definitiva, se vuelve al problema de fondo del financiamiento agrícola: las condicionantes para la inversión. El tratamiento preferencial a la agricultura puede ser justificado como inversión social dentro de una estrategia en la cual la sociedad espera recibir beneficios en el mediano y largo plazo. Si esa inversión no se enmarca en un ambiente económico propicio a la inversión productiva, el sector al cual apuesta la sociedad no manifiesta su potencial dinámico y no revierte a la sociedad los beneficios esperados.

ii. Aspectos institucionales

Si se admite que el crédito oficial seguirá funcionando como instrumento de política en la próxima década, es necesario plantearse por lo menos dos aspectos relacionados con la operativa del BROU: la relación entre el crédito al sector primario y al sector industrial y la coordinación entre los organismos involucrados en la política de crédito agropecuario.

Con respecto al primero, el crédito al sector agropecuario se canaliza por fuentes bancarias y comerciales, estando incluida dentro de esta última fuente el crédito concedido por empresas agroindustriales en forma de insumos y adelantos. Dentro del BROU son secciones independientes las que se ocupan de uno y otro, constatándose muchas veces que el financiamiento de mediano y largo plazo del sector agroindustrial tiene un componente político más fuerte que el del sector agropecuario. Es decir,

se trata de créditos que son manejados mediante soluciones específicas dado los montos involucrados, y se observan dualidades de criterio si se considera a la totalidad del complejo. En algunos casos, se puede constatar una situación de endeudamiento mucho más crítica en el sector industrial sin que se interrumpa el flujo de crédito, al mismo tiempo que algunos productores enfrentan dificultades para acceder al financiamiento por falta de garantías reales, siendo que ambos están en última instancia involucrados en la misma actividad económica. Esto obviamente tiene consecuencias distorsionantes para ambas fases del complejo, como es el caso de la industria frigorífica.

Un primer elemento a señalar entonces, sería la necesidad de coordinar -al interior del BROU- las políticas de crédito hacia cada actividad agroindustrial considerada como un todo. Otro aspecto, pero que está íntimamente relacionado con este punto, se refiere a la posibilidad de aumentar el alcance del crédito oficial utilizando de alguna forma los servicios de las empresas agroindustriales como ventanilla del crédito. Se trataría de buscar un mecanismo que no transforme a las empresas en intermediarios financieros y que limite las posibilidades de desvío del crédito, de forma de disminuir los costos de gestión del crédito a nivel del BROU. La disminución de costos operativos permitiría constituir fondos de seguro u otro mecanismo que permitiera disminuir las exigencias en cuanto a garantías y de ese modo, aumentar los beneficiarios potenciales del crédito oficial. Una ventaja adicional de este enfoque, es que permitiría prevenir el eventual surgimiento de restricciones de volumen de crédito a los productores agropecuarios actualmente usuarios de este sistema, generadas en la

limitante impuesta por la capacidad de endeudamiento de la empresa.

Se trata de un tema complejo, pero que inevitablemente deberá ser analizado en la próxima década. El fortalecimiento institucional del BROU con el objetivo de acelerar los trámites, brindar un servicio ágil y eficiente, lograr un mayor grado de descentralización, etc., son aspectos que se darán independientemente de los reclamos del sector agropecuario, más bien serán parte de la reestructura del sector financiero. Sin embargo, el sector agropecuario puede aportar algo a ese proceso: dispone de un mecanismo ágil para desembolsar, que ya está funcionando. El desafío estará en utilizarlo sin introducir más distorsiones que beneficios.

El otro aspecto que vale la pena mencionar en relación a aspectos institucionales, se refiere a la necesidad de coordinar la política de crédito entre todos los organismos involucrados. Si el crédito oficial es una herramienta de política y como tal es visualizado por la OPP, el MGAP y el BROU, parece imperioso que se institucionalicen instancias de coordinación e intercambio de información, a nivel político y técnico. Actualmente este tipo de relacionamiento se produce en función de esfuerzos personales, pero no funciona en forma adecuada y constituye una limitante fuertemente sentida a nivel técnico. Cada organismo tiene una función específica dentro del sector público y sus competencias pueden ser delimitadas sin dificultad, pero sería importante que hubieran ámbitos en los cuales los distintos problemas relativos al crédito fueran analizados por todos los sectores, cada uno de ellos aportando su punto de vista.

C. Proyectos de inversión, PAE o PASA ?

La introducción de nuevas modalidades de financiamiento crea en alguna medida una falsa oposición entre ellas, cuando en realidad no se trata de opciones excluyentes, y lo que importa es utilizar el instrumento adecuado en el momento oportuno. En tal sentido, vale la pena destacar algunos conceptos señalados en el documento de Binswanger respecto a estas distintas modalidades. De acuerdo al mismo, los PAE se utilizan para la corrección de políticas globales, mientras que los PASA resultan más adecuados para modificar intervenciones directas en los precios y la comercialización de productos agrícolas. Los programas sectoriales de inversión se aplican cuando un país no enfrenta una crisis inmediata de balanza de pagos para efectuar las reformas necesarias, cuando las principales cuestiones referentes a incentivos y presupuesto han sido resueltas, a pesar de que queda un conjunto importante de reformas a ser encaradas. La ventaja del enfoque sectorial es que se pueden conectar y acompañar cambios en distintos subsectores. Por último, los proyectos de inversión tradicionales a nivel de subsector, son instrumentos importantes al final de un proceso de estabilización.

Aplicando estos conceptos al caso uruguayo, es necesario señalar que la utilización de las modalidades de PAE o PASA estaría reconociendo que los problemas del financiamiento de la agricultura van más allá de una simple restricción de oferta financiera, que requieren de reformas de políticas a nivel global o sectorial. Actualmente se están considerando operaciones de ajuste sectorial en el área de la agropecuaria, la pesca, la industria y el sector financiero. Parecería conveniente analizar si esta

fragmentación es necesaria, o si por el contrario no sería conveniente realizar un corte transversal en todas estas operaciones y formular un programa de ajuste multisectorial.

Los PAE y PASA pueden ser complementados con proyectos de inversión en subsectores específicos y constituirse en un arma poderosa para asegurar el éxito y sostenibilidad de estos últimos. Es necesario cumplir ciertos prerequisites para que estos beneficios se concreten: en primer lugar, es necesario fortalecer los mecanismos de identificación y diseño de estos programas, y encontrar un balance entre los organismos públicos centrales y sectoriales de modo que se complementen mutuamente. Esto requiere de un gran esfuerzo a nivel del sector público agropecuario, que será tratado con mayor detalle en el próximo apartado. En segundo lugar, estas modalidades de condicionalidad de política no van a circumscribirse a los préstamos de ajuste, sino que muy probablemente los proyectos de tipo tradicional incorporen algún tipo de condicionamiento, por ejemplo, como condición previa al desembolso. Esto implica que el proceso de identificación, diseño y gestión -hasta la aprobación- de los proyectos con financiamiento externo, deberán necesariamente incorporar un mayor grado de transparencia y de participación de los distintos sectores involucrados de lo que hubo hasta ahora. El grado de eficiencia con que funcionen estos mecanismos es lo que determinará la factibilidad política de instrumentación de las condiciones y permitirá reducir la incertidumbre respecto a la implementación de los programas.

D. Necesaria visión del sector desde una óptica macro

En los últimos años el sector agropecuario ha perdido incidencia a nivel político, lo mismo que otros sectores productivos, en una década donde hizo irrupción la preocupación por las variables monetarias y por las temáticas macroeconómicas. Es recurrente la crítica al sector público agropecuario y a sus jerarquías políticas, respecto a que actúan en forma subordinada a la OPP y el Ministerio de Economía y Finanzas, y resulta cierto que estos organismos manejan las variables que más preocupan en el ámbito gubernamental. Por otro lado, este último aspecto determina que los organismos especializados del MGAP sientan que han perdido capacidad de propuesta a nivel del aparato gubernamental e intuyen que su visión del sector es parcial e incompleta.

*Incl. en
Comp.
Politi.*

Todos estos elementos son datos de la realidad uruguaya, que van a seguir presentes en la década de los '90, lo que importa es ver si hay alguna forma de recuperar espacios y ganarlos en base a un conocimiento profundo del sector, basado en los mismos términos que manejan los organismos centrales. En otras palabras, la capacidad de propuesta y de incidencia del sector público agropecuario pasa por una visión macro del sector, desafío que deben enfrentar también los economistas agrícolas en el campo académico.

Binswanger señala en su documento sobre "Identificación y Preparación de Operaciones Sectoriales: Experiencia de Méjico y América Central", que al diseñar programas de ajuste es necesario tener un profundo conocimiento de la respuesta de la oferta agregada de la agricultura a cambios en la estructura de precios e incentivos. El diagnóstico del sector

agropecuario en los últimos años se ha realizado por rubro, cuando -como bien lo señala Binswanger- hay una diferencia sustancial entre la respuesta de un rubro en particular respecto a la respuesta de la oferta agregada: mientras que un rubro puede crecer a expensas de otros rubros, ello no ocurre a nivel agregado, donde el crecimiento requiere de la incorporación de nuevos recursos y por tanto, la oferta global tiene una elasticidad menor en el corto plazo. Estos elementos, que son incorporados en el análisis en forma totalmente ad hoc, sin una cuantificación precisa, imponen una limitante a los técnicos del sector público agropecuario, que carecen de información vital para poder dialogar con los macro-economistas.

Podrían darse numerosos ejemplos donde la visión macro del sector y de sus relaciones con el resto de la economía son un elemento vital para que el sector público agropecuario recupere capacidad de propuesta, pero posiblemente uno de los más importantes y más urgentes es el tema de la integración. La necesidad de incorporar los efectos de la integración en todas las etapas de la producción agroindustrial, con sus múltiples vinculaciones a nivel de provisión recíproca de insumos y servicios, no puede ser abordada con una metodología que proporcione una visión estática y parcial. El fortalecimiento institucional en esta área de análisis de políticas y la apelación a los economistas agrícolas en general para que comiencen a transitar estos temas, resultan actualmente un mandato imperativo para la próxima década.

E. Los temas del financiamiento de la agricultura en los '90

Además de algunos temas respecto a las modalidades del crédito oficial -que ya fueron mencionados- y a

las reformas o no de política necesarias a nivel global o sectorial para dinamizar la demanda de fondos para inversión, se puede decir que el tema más importante en la próxima década gira alrededor de los recursos a movilizar hacia el sector con miras a la integración regional. Se puede anticipar que la discusión abarcará cuáles son las inversiones que debe realizar el Estado y cuáles el sector privado para prepararse para este proceso.

Un dato importante en este debate puede estar dado por las políticas de los OFI, en la medida que la restricción presupuestal parece también instalada en el panorama de la próxima década. Si bien los OFI no hacen demasiado explícitas sus prioridades de financiamiento, se puede inferir que en los '90 habría disposición para financiar infraestructura y reformas institucionales. Estos elementos obviamente deben ser complementados con fondos para reconversión a nivel productivo, los cuales serían atendidos a través de los diversos programas de crédito vigentes.

A nivel de inversión pública, tanto en obras de infraestructura como en el aparato institucional, hay numerosos aspectos que afectan significativamente la capacidad de competencia en un proceso de integración, pero que no necesariamente están bajo la órbita del MGAP. Como ejemplos se podrían citar la mejora de los servicios portuarios, de la red de caminería, la extensión de la electrificación rural, las comunicaciones e inclusive otros aspectos que inciden a nivel económico indirectamente, a través de la radicación de la población en el medio rural, como son la salud y la educación.

En todos estos aspectos, será necesario analizar las necesidades de los diferentes rubros de producción y del medio rural en general de cara a la integración

y proponer programas y proyectos a los OFI. A tales efectos el MGAP debe redefinir sus relaciones con las demás reparticiones del Estado que se ocupan de estos temas y constituirse en portavoz y representante del sector privado ante los demás organismos. La capacidad del sector público agropecuario para incidir en la identificación de proyectos de inversión pública en los demás ámbitos estatales, también está relacionado con su propia reestructura institucional, que será objeto de un documento específico. En esta instancia solo corresponde mencionar que la perspectiva de la integración regional supone una reconversión productiva que necesariamente debe ser acompañada de una mejor infraestructura de transportes, comunicaciones, investigación y servicios estatales en general y que el MGAP no puede estar ajeno a esas decisiones.

V. CONCLUSIONES

Discutir el financiamiento de la agricultura en la década de los '90 supone en primer lugar analizar los factores que inciden en una insuficiente demanda de crédito para inversiones de mediano y largo plazo, que es en alguna medida la contracara de que el sector no sea capaz de retener los excedentes generados internamente. La referencia a los niveles de rentabilidad y riesgo de opciones alternativas parece ser una forma de comenzar a tratar el tema.

El análisis de la demanda por financiamiento resulta el problema más complejo y de fondo, pero necesariamente debe complementarse con una visión de la oferta: hay que discutir las limitantes que presenta el crédito oficial en tanto es una de las principales fuentes de financiamiento del sector. El BROU no alcanza a todos los estratos de productores por igual,

no trata el financiamiento de un subsector como un todo, sino que lo divide en fase agropecuaria y fase industrial aplicando a veces distintos criterios, es el prácticamente único ejecutor de la política de crédito estatal y muchas veces actúa descoordinadamente de los restantes organismos estatales involucrados. Está implícita en esta enumeración que el crédito es un instrumento de política sectorial, pero el grado de intervención estatal que se admite dentro de esta herramienta puede ser un punto de partida para analizar la oferta de crédito oficial.

El tercer punto del orden del día se referiría a los proyectos de inversión con financiamiento externo. Los OFI ofrecen distintas modalidades y es necesario discernir cuál es la más adecuada a nuestra situación. Parecería que una combinación de operaciones de ajuste multisectorial con proyectos de inversión en sectores específicos podría ser una respuesta adecuada al gran desafío de la próxima década, la integración regional. Las nuevas modalidades y el contenido de esos programas obligan al sector público agropecuario a realizar un esfuerzo importante en dos direcciones simultáneamente: tener una visión macro del sector y relacionarse con el resto del sector público que va a manejar decisiones relevantes para el sector agropecuario. La experiencia uruguaya recogida desde la década de los '60 con proyectos financiados por OFI puede aportar elementos muy valiosos en esta discusión.

B I B L I O G R A F I A

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY, "Boletín Estadístico", varios números

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, "Programa de Crédito Agropecuario - Informe de Proyecto", Washington, Noviembre 1986

BINSWANGER, Hans, "Identification and Preparation of Sector Operations: Experience from Mexico and Central America", documento presentado al Taller sobre Identificación y Preparación de Operaciones Sectoriales organizado por el IICA, San José, Costa Rica, Febrero 1990

DIRECCION DE PROGRAMACION Y POLITICA AGROPECUARIA, "Estadísticas Básicas del Sector Agropecuario", Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Montevideo, banco de datos permanente

FREIRIA, Heber, "La política de crédito" en "Uruguay: políticas macroeconómicas y lechería", documento presentado al Seminario sobre Potencialidades y Desafíos de la Exportación de Productos Lácteos, organizado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, la Oficina de la CEPAL en Montevideo y la Representación de la FAO en Uruguay, Montevideo, Julio 1990

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA, "Inversión y mecanismos para la movilización de recursos", Volumen de documentos elaborados para el Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en América Latina y el Caribe, San José, Costa Rica, 1988

LEVY, F. et al, "Report of the Task Force on Financial Sector Operations", Draft, World Bank, Washington, March 1989

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, "Financiamiento externo destinado a inversiones públicas", División Planeamiento del Sector Público, Departamento de Inversiones Públicas, Montevideo, Setiembre y Diciembre 1988

ROMERO, Luis, "El crédito al sector agropecuario" en "Algunos antecedentes sobre el desarrollo agropecuario y forestal del Uruguay", OPP-MGAP-FAO, Montevideo, 1988

WORLD BANK, "Agricultural Development Project", Staff Appraisal Report No. 2779a-UR, Washington, 1980

-----, "Agricultural Development Project", Project Completion Report, Draft, 1990

-----, "Agricultural Development Project II", Staff Appraisal Report No. 7796-UR, Washington, 1990

-----, "Agricultural Sector Project", Report No. P-3866-UR, Washington, 1984

-----, "Agricultural Sector Loan", Loan Performance Audit Report (Loan 2468-UR), Draft, Washington, 1990

-----, "Report on Adjustment Lending", Country Economics Department, Washington, 1988

-----, "Second Structural Adjustment Loan", Report No. P-5071-UR, Washington, 1989

-----, "World Development Report 1989", Oxford University Press, New York, 1989

APENDICE ESTADISTICO

CUADRO 1

SECTOR AGROPECUARIO
 VALOR BRUTO DE PRODUCCION Y PRODUCTO BRUTO INTERNO AL COSTO DE FACTORES
 (en millones de N\$ constantes base 1978 = 100)

Años	VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION			PRODUCTO BRUTO INTERNO AL COSTO DE FACTORES	TASA DE CRECIMIENTO
	Agrícola	Pecuario	Total		
1979	1404	2512	3916	2816	-1.71%
1980	1768	2824	4592	3275	16.30%
1981	1705	2911	4616	3439	5.01%
1982	1654	2673	4327	3200	-6.95%
1983	1499	2779	4278	3245	1.41%
1984	1578	2570	4148	3025	-6.78%
1985	1500	2833	4333	3163	4.56%
1986	1474	3051	4525	3303	4.43%
1987	1665	2994	4659	3401	2.97%
1988	1682	3055	4737	3458	1.68%
1989	s/d	s/d	s/d	3492	0.98%

Fuente: Banco Central del Uruguay

CUADRO 2

CREDITOS AL SECTOR PRIVADO RESIDENTE POR ACTIVIDADES Y DESTINOS
 BANCA PRIVADA (Total Moneda Nacional y Extranjera - en Millones de N\$ ctes. - Dic.1989=100)

Saldos a fin de	Agropecuario		Total	Industria	Comercio	Servicios	Consumo	Total
	Agricult.	Ganadería						
1979 III	314	2680	2994	4626	1763	639	536	10558
IV	381	2912	3293	4940	1962	720	565	11480
1980 I	374	3137	3510	5060	2249	716	615	12150
II	397	3167	3564	5167	2394	796	781	12701
III	425	3206	3631	5352	2704	962	972	13621
IV	430	3433	3864	5846	3155	1140	1234	15238
1981 I	506	3358	3864	5756	3061	1021	1475	15178
II	497	3302	3799	5779	3293	1099	1662	15632
III	471	3255	3726	5596	3353	1204	1780	15658
IV	462	3311	3773	5803	3519	1402	1915	16413
1982 I	454	3421	3875	5784	3408	1452	1961	16480
II	443	3403	3846	5609	3357	1312	1888	16013
III	388	3506	3894	5199	3124	1463	1731	15411
IV	559	4309	4868	9748	5496	2551	2356	25019
1983 I	367	3270	3638	6975	3772	2056	1767	18208
II	273	2827	3101	5936	3039	1427	1106	14610
III	248	2575	2823	5724	2620	1216	933	13316
IV	247	2682	2929	6322	3032	1282	919	14484
1984 I	234	2312	2547	6675	3054	1274	888	14437
II	218	1930	2148	5649	2401	1071	670	11940
III	219	1833	2051	5286	2196	1036	611	11180
IV	230	2109	2339	5862	2664	1345	712	12923
1985 I	245	1989	2233	6113	2820	1254	789	13209
II	240	1694	1934	5662	2430	1680	662	12368
III	193	1763	1956	5596	2285	1655	512	12004
IV	207	1405	1613	5233	2183	971	522	10522
1986 I	155	1228	1383	4847	1970	913	426	9539
II	143	1360	1503	5073	2113	877	392	9959
III	189	1544	1733	4655	1941	783	411	9523
IV	250	1591	1840	4963	2257	858	537	10456
1987 I	169	1364	1533	4711	2066	781	493	9584
II	212	1286	1498	4865	2123	788	529	9803
III	206	1354	1560	4661	2011	770	560	9561
IV	244	1593	1836	4935	2310	825	641	10548
1988 I	219	1346	1564	4930	2344	738	532	10107
II	191	1291	1482	4904	2232	794	551	9964
III	187	1231	1417	4579	2191	971	537	9675
IV	212	1364	1576	4809	2544	927	643	10499
1989 I	160	1032	1192	4582	2232	783	550	9340
II	161	1025	1186	4664	2151	738	592	9330
III	196	1036	1232	4477	2022	713	597	9040
IV	178	975	1153	4415	2154	677	883	9283

Fuente: Boletín Estadístico BCU

CUADRO 3

CREDITOS AL SECTOR PRIVADO RESIDENTE POR ACTIVIDADES Y DESTINOS
BANCA PRIVADA (Total Moneda Nacional y Extranjera - en Millones de U\$S corr.)

Saldos a fin de	Agropecuario		Total	Industria	Comercio	Servicios	Consumo	Total General
	Agricult.	Ganadería						
1979 III	37	318	356	549	209	76	64	1254
IV	52	394	446	669	266	97	77	1554
1980 I	54	454	509	733	326	104	89	1760
II	61	487	548	795	368	122	120	1954
III	69	518	587	865	437	155	157	2262
IV	70	560	631	954	515	186	201	2487
1981 I	85	562	647	963	512	171	247	2540
II	86	571	657	1000	570	190	288	2704
III	86	593	679	1020	611	219	324	2854
IV	84	602	686	1054	639	255	348	2982
1982 I	81	608	689	1028	606	258	349	2930
II	79	605	684	997	597	233	336	2847
III	68	619	688	918	552	258	306	2721
IV	49	381	431	863	487	226	209	2215
1983 I	35	309	344	659	357	194	167	1721
II	28	285	312	598	306	144	111	1471
III	25	257	281	570	261	121	93	1327
IV	22	241	263	567	272	115	82	1299
1984 I	20	199	219	575	263	110	77	1244
II	20	182	202	532	226	101	63	1124
III	22	183	205	527	219	103	61	1115
IV	20	186	206	516	235	118	63	1138
1985 I	19	158	177	485	224	99	63	1047
II	22	155	177	519	223	154	61	1133
III	17	157	174	498	203	147	46	1069
IV	19	131	150	488	204	91	49	981
1986 I	15	121	137	479	195	90	42	943
II	15	138	152	513	214	89	40	1008
III	20	166	187	501	209	84	44	1026
IV	28	177	205	553	252	96	60	1166
1987 I	19	157	176	541	237	90	57	1101
II	24	146	170	553	241	90	60	1115
III	24	156	179	536	231	88	64	1099
IV	28	180	208	559	262	93	73	1195
1988 I	25	153	177	559	266	84	60	1146
II	22	147	169	560	255	91	63	1137
III	22	146	168	543	260	115	64	1150
IV	25	162	187	571	302	110	76	1247
1989 I	20	130	150	576	281	99	67	1175
II	20	130	150	592	273	94	75	1184
III	24	129	154	558	252	89	74	1127
IV	23	124	147	561	274	86	112	1179

Fuente: Boletín Estadístico BCU

CUADRO 4

INDICE EVOLUCION CREDITOS AL SECTOR PRIVADO RESIDENTE POR ACTIVIDADES Y DESTINOS
BANCA PRIVADA (Total Moneda Nacional - en Millones de 100 ctes. - Dic.1967=100)

Saldos a fin de	AgricultoGanaderia		Industria		Comercio		Servicios Consumo		Total General
	Agriculto	Ganaderia	Manufactu	Total	For mayor	Total	Total	Total	
1979 III	100	100	100	100	100	100	100	100	100
IV	108	103	103	107	108	119	113	114	106
1980 I	108	113	112	131	133	132	126	120	121
II	111	113	113	136	137	146	141	124	127
III	132	114	115	142	144	183	163	157	138
IV	144	122	123	155	160	205	183	195	154
1981 I	164	119	122	155	161	210	189	175	157
II	161	119	122	165	170	228	209	190	166
III	152	111	114	151	157	215	208	211	163
IV	151	104	107	142	146	206	200	194	155
1982 I	143	100	103	135	140	198	190	196	150
II	147	101	104	123	128	190	182	177	144
III	127	99	100	98	102	169	165	167	130
IV	135	89	91	95	101	154	147	180	122
1983 I	85	67	68	76	80	115	108	135	91
II	61	59	59	74	76	93	88	107	78
III	55	54	54	73	74	94	87	106	73
IV	51	52	52	72	74	102	92	98	72
1984 I	36	39	39	68	69	85	75	77	57
II	37	33	34	72	81	89	75	64	59
III	43	33	34	91	100	97	83	62	65
IV	48	36	37	106	111	121	95	60	72
1985 I	44	30	31	107	112	129	95	54	68
II	47	27	28	101	108	103	79	47	62
III	42	26	27	91	99	92	71	65	59
IV	30	19	20	72	78	72	55	62	47
1986 I	24	16	17	66	71	60	46	55	41
II	27	23	23	69	77	70	54	52	47
III	30	28	28	56	66	73	59	49	46
IV	42	28	29	66	74	94	72	65	52
1987 I	36	23	24	61	67	76	60	57	46
II	39	21	22	65	71	82	65	56	46
III	39	22	23	65	66	77	65	48	46
IV	37	27	28	66	67	87	71	55	50
1988 I	33	22	23	60	61	89	71	53	45
II	37	21	22	61	61	88	71	54	45
III	35	21	22	58	58	87	73	59	45
IV	34	24	24	57	56	89	77	63	46
1989 I	27	18	19	52	51	74	63	52	39
II	19	17	17	51	49	80	67	53	39
III	18	16	16	45	43	68	58	51	35
IV	14	13	13	43	42	71	59	48	33

Fuente: Boletín Estadístico BCU

CUADRO 5

INDICE EVOLUCION CREDITOS AL SECTOR PRIVADO RESIDENTE POR ACTIVIDADES Y DESTINOS
BANCA PRIVADA (Total Moneda Extranjera - en Millones de N\$ ctes. - Dic.1989=100)

Saldos a fin de	Agropecuario		Industria		Comercio		Servicios Consumo		Total General
	Agricult.Ganaderia	Total	Manufactu	Total	Por mayor	Total	Total	Total	
1979 III	100	100	100	100	100	100	100	100	100
IV	135	145	142	106	106	120	110	111	112
1980 I	130	146	141	95	97	144	129	104	109
II	142	154	150	96	98	146	131	126	113
III	139	156	151	98	100	160	144	144	119
IV	130	170	158	106	109	201	175	160	134
1981 I	158	166	164	103	105	180	159	143	129
II	155	152	153	98	101	185	166	153	128
III	148	187	175	98	102	195	173	164	132
IV	144	251	218	110	114	224	200	249	156
1982 I	146	307	257	112	117	217	197	262	163
II	135	299	248	114	118	216	198	237	160
III	120	341	273	115	118	209	188	298	164
IV	221	633	506	260	270	509	466	644	365
1983 I	149	480	378	180	189	347	314	530	263
II	112	411	319	147	156	277	252	353	206
III	105	372	290	144	150	227	207	285	185
IV	107	415	320	164	170	273	248	316	209
1984 I	115	395	308	177	185	292	266	333	223
II	101	325	256	138	144	214	194	283	173
III	96	297	235	115	122	178	164	274	151
IV	98	356	277	127	135	231	204	378	179
1985 I	111	362	285	136	143	248	221	356	188
II	106	302	242	125	130	218	193	502	178
III	81	323	248	128	133	209	185	476	175
IV	102	271	219	129	132	212	189	253	158
1986 I	74	241	189	121	123	197	174	241	145
II	64	232	181	123	127	206	181	233	148
III	90	249	200	118	119	178	158	205	139
IV	117	267	221	125	125	207	180	211	151
1987 I	71	232	182	118	120	197	171	193	141
II	96	226	186	123	124	199	172	199	145
III	92	237	193	119	119	185	160	201	140
IV	118	269	223	128	128	217	187	211	156
1988 I	106	234	195	131	131	223	192	186	152
II	84	226	182	131	130	205	179	203	149
III	84	208	170	122	121	200	173	256	144
IV	101	229	190	133	130	242	208	237	159
1989 I	74	173	142	128	125	216	187	201	143
II	83	176	148	132	129	199	173	185	144
III	106	186	162	129	125	192	168	179	142
IV	99	190	162	128	124	209	181	170	149

Fuente: Boletín Estadístico BCU



CUADRO 6

INDICE EVOLUCION CREDITOS AL SECTOR PRIVADO RESIDENTE POR ACTIVIDADES Y DESTINOS
BANCA PRIVADA (Total Moneda Nacional y Extranjera - en Millones de N\$ ctes. - Dic.1989=100)

Saldos a fin de	Agropecuario		Industria		Comercio		Servicios Consumo		Total General
	Agricult.Ganaderia	Total	Manufactu	Total	For mayor	Total	Total	Total	
1979 III	100	100	100	100	100	100	100	100	100
IV	121	109	110	106	107	120	111	113	109
1980 I	119	117	117	107	109	139	128	112	115
II	126	118	119	110	112	146	136	125	146
III	135	120	121	113	116	169	153	151	181
IV	137	128	129	123	126	203	179	178	230
1981 I	161	125	129	121	124	192	174	160	275
II	158	123	127	121	125	203	187	172	310
III	150	121	124	116	121	203	190	189	332
IV	147	124	126	121	125	217	200	220	358
1982 I	145	128	129	120	125	209	193	227	366
II	141	127	128	117	121	205	190	205	352
III	124	131	130	109	112	192	177	229	323
IV	178	161	163	203	211	361	312	399	440
1983 I	117	122	121	144	151	251	214	322	330
II	87	105	104	122	128	201	172	223	206
III	79	96	94	120	124	172	149	190	174
IV	79	100	98	132	137	202	172	201	172
1984 I	75	86	85	139	144	206	173	199	166
II	69	72	72	115	122	162	136	168	125
III	70	68	69	107	114	144	125	162	114
IV	73	79	78	120	127	185	151	211	133
1985 I	78	74	75	126	132	199	160	196	147
II	77	63	65	117	122	170	138	263	123
III	62	66	65	115	121	161	130	259	96
IV	66	52	54	109	113	154	124	152	98
1986 I	49	46	46	101	105	140	112	143	79
II	46	51	50	104	110	149	120	137	73
III	60	58	58	96	101	135	110	123	77
IV	80	59	61	104	107	160	128	134	100
1987 I	54	51	51	98	102	147	117	122	92
II	68	48	50	103	105	150	120	123	99
III	66	51	52	100	101	140	114	120	104
IV	78	59	61	106	107	163	131	129	120
1988 I	70	50	52	106	107	167	133	116	99
II	61	48	49	107	106	157	127	124	103
III	59	46	47	100	99	153	124	152	100
IV	68	51	53	106	104	179	144	145	120
1989 I	51	39	40	102	99	157	127	123	103
II	51	38	40	104	101	150	122	116	110
III	62	39	41	100	97	141	115	112	111
IV	57	36	39	98	95	151	122	106	165

Fuente: Boletín Estadístico BCU

CUADRO 7

ESTRUCTURA DE CREDITOS AL SECTOR PRIVADO RESIDENTE POR ACTIVIDADES Y DESTINOS
 BANCA PRIVADA (Total Moneda Nacional y Extranjera - en Millones de M\$ ctes. - Dic.1989=100)

Saldos a fin de	Agropecuario			Industria		Comercio		Servicios Consumo		Total General
	Agricult.	Ganaderia	Total	Manufactu	Total	Por mayor	Total	Total	Total	
1979 III	3	25	28	41	44	11	17	6	5	100
IV	3	25	29	40	43	12	17	6	5	100
1980 I	3	26	29	38	42	14	19	6	5	100
II	3	25	28	37	41	14	19	6	6	100
III	3	24	27	36	39	15	20	7	7	100
IV	3	23	25	35	38	16	21	7	8	100
1981 I	3	22	25	34	38	15	20	7	10	100
II	3	21	24	33	37	16	21	7	11	100
III	3	21	24	32	36	16	21	8	11	100
IV	3	20	23	32	35	16	21	9	12	100
1982 I	3	21	24	31	35	15	21	9	12	100
II	3	21	24	31	35	15	21	8	12	100
III	3	23	25	30	34	15	20	9	11	100
IV	2	17	19	35	39	17	22	10	9	100
1983 I	2	18	20	34	38	16	21	11	10	100
II	2	19	21	36	41	16	21	10	8	100
III	2	19	21	39	43	15	20	9	7	100
IV	2	19	20	39	44	17	21	9	6	100
1984 I	2	16	18	42	46	17	21	9	6	100
II	2	16	18	41	47	16	20	9	6	100
III	2	16	18	41	47	15	20	9	5	100
IV	2	16	18	40	45	17	21	10	6	100
1985 I	2	15	17	41	46	18	21	9	6	100
II	2	14	16	41	46	16	20	14	5	100
III	2	15	16	41	47	16	19	14	4	100
IV	2	13	15	45	50	17	21	9	5	100
1986 I	2	13	14	46	51	18	21	10	4	100
II	1	14	15	45	51	18	21	9	4	100
III	2	16	18	44	49	17	20	8	4	100
IV	2	15	18	43	47	18	22	8	5	100
1987 I	2	14	16	44	49	18	22	8	5	100
II	2	13	15	45	50	18	22	8	5	100
III	2	14	16	45	49	18	21	8	6	100
IV	2	15	17	43	47	19	22	8	6	100
1988 I	2	13	15	45	49	20	23	7	5	100
II	2	13	15	46	49	19	22	8	6	100
III	2	13	15	44	47	19	23	10	6	100
IV	2	13	15	44	46	20	24	9	6	100
1989 I	2	11	13	47	49	20	24	8	6	100
II	2	11	13	48	50	19	23	8	6	100
III	2	11	14	47	50	19	22	8	7	100
IV	2	11	12	46	48	19	23	7	10	100

CUADRO 8

DISTRIBUCION POR RUBROS DEL CREDITO CONCEDIDO y UTILIZADO - BROU
(Miles de Nuevos Pesos Constantes - 1989=100)

Rubros	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
AGRICULTURA	60055513	46969233	47356851	42495077	43882541	43125525	49789998	51689649	45937216	45860697	44840204
Trigo	10490623	8684968	10187443	7295724	5720239	4564609	4988756	6772912	5027384	6409893	6643864
Cebada Cervecera	724297	761547	1165804	738441	596141	1623927	876718	838641	747503	1076383	953957
Girasol	1614118	674859	854316	349577	289387	261237	774957	1406201	441826	742557	577298
Soja	2572204	1402493	1014089	394693	726539	1434394	2625425	4021885	3776301	4697464	5927701
Sorgo	1639596	2181292	1208945	1050920	818229	1230306	1546461	1264036	1358149	969214	743082
Arroz	6951636	10826060	14067389	12838173	18201777	19924475	23192034	18998463	17511270	15494262	14191044
Remolacha Azucar.	3821537	2558357	1912068	3527338	3391840	2617964	2301829	3071280	2165459	1740794	1376778
Cafia de Azucar	3622716	3164424	3854406	2148742	6074983	6620940	5774876	5388550	4499777	5123606	4427290
Cultivos Forrajer.	2178778	2044192	1467068	1447433	791151	579228	989016	1110046	1065440	990864	2024082
Lineas vs.agric.	14806886	6258175	6305293	7329283	3272621	1450419	2562808	4564280	4438182	2598643	2100299
Comercializ.Trigo	0	0	0	0	0	0	11796	66257	242540	830107	843085
Restantes lineas	93483706	91650922	52061925	48722360	86280658	124828469	123670085	112977183	100914005	99153515	61044908
GANADERIA	52372200	53303885	26775562	25318245	56195064	93380401	86284797	82977732	72508949	71477488	35460429
Reproductores	6940302	5678120	1182884	442572	258560	304497	785410	746509	803412	787432	337246
Gastos de Esquila	612455	719627	1018580	905564	648851	734763	1520101	1008389	1072520	1245922	1449512
Sanidad Animal	4410973	4577290	3653857	5048696	3132219	2137225	5021399	2225847	153345	153074	176265
Poblacion de Campo	0	0	0	0	0	299277	219133	532744	1952941	2046223	1339027
Adelantos Lana	9243223	3870185	1196115	827359	7890461	5604088	6783573	5797535	4984572	6796321	1821601
Ret.Ter.V.Entor.	0	0	0	0	0	0	552751	538125	1117175	1645665	1564250
Ferías	47004	12723425	15091342	17056982	40837202	79672221	69713402	59852386	48047572	45348721	23560377
Varios Rubros Gana	75733	1291567	3081921	328888	3030728	4427542	62034	11253500	13444355	12149360	4070937
Restantes lineas	40177932	45880978	32099682	31870642	50830721	89016856	77007619	82354356	78186846	83987360	59553812
ACT.FIJS Y VARIOS	28215344	23233096	11979270	12987236	6393232	4439015	5839054	9397069	15120781	24108124	29459425
Compra Maquinaria	17994619	15435005	7081025	3304754	1317689	1166760	2566413	3792705	4469802	6721160	6813285
Lineas Varias	1031623	845978	656173	1510474	1912385	708734	1079876	889618	918340	2841721	5835003
Prest.Compra Campo	0	0	0	0	0	0	0	1268665	6514468	8844323	10927315
Restantes lineas	143684069	126621893	87952264	86778841	108984454	142916626	142419418	146250334	141225082	152886630	122703336
TOTAL	140643058	123506214	86111683	80800558	106470837	140944940	141913850	144064450	133566746	141446309	109760058

Fuente: BROU

- 1/ Incluye las líneas de lino, avena, maíz, mani, maíz de Guinea, algodón, cultivos varios, papa, horticultura general y primor, citricultura y montes frutales, viticultura, manzanas en cámara, preparación de suelos, Plan Citrícola, tabaco, refinanciación líneas de agricultura, programa reconversión Zona Sur, financ.com. cosecha oleaginosos, com. sorgo soja maíz girasol.
- 2/ Incluye las líneas de ganado bovino, ovino, lechero, comoras de ganado, financ.vientres bov.ov.prod., anticipos s/ventas ganado, mejoramiento de campo, refinanciación lechero-pecuaria, comora ovinos en órbita.
- 3/ Incluye las líneas de financ.prod.viveros forest., reparación maq.agric., abastecim. agua y bebedero, bienes activo fijo, electrificación rural, alambrados, obras de riego, galpones e inst.varias, líneas no vigentes, chinchillas, suinicultura, cunicultura y apic., huevos y pollos cám.frig., avicultura, cueros oieles y cerdas, comoras varias uso agro., ref. sector avícola, ref.deudas ley 15786 rural, corehab. y desarrollo áreas, refinanciación

CUADRO 9

DISTRIBUCION POR RUBROS DEL CREDITO CONCEDIDO y UTILIZADO - BROU
(Miles de Dolares Corrientes)

Rubros	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
AGRICULTURA	87077	96038	109265	90538	56241	52855	58114	71043	69246	70708	56969
Trigo	15211	17758	23505	15544	7331	5594	5823	9309	7578	9883	8441
Cebada Cervecera	1050	1557	2690	1573	764	1990	1023	1153	1127	1660	1212
Girasol	2340	1380	1971	745	371	320	905	1933	666	1145	733
Soja	3730	2868	2340	841	931	1758	3064	5528	5692	7243	7531
Sorgo	2377	4460	2789	2239	1049	1508	1805	1737	2047	1494	944
Arroz	10079	22136	32457	27353	23328	24420	27070	26112	26397	23889	18030
Remolacha Azucar.	5541	5231	4412	7515	4347	3209	2687	4221	3264	2684	1749
Café de Azúcar	5253	6470	8893	4578	7786	8115	6740	7406	6783	7900	5625
Cultivos Forrajero.	3159	4180	3385	3084	1014	710	1154	1526	1606	1528	2572
Lineas vs. agric.	21469	12796	14548	15616	4194	1778	2991	6273	6670	4007	2668
Comercializ.Trigo	0	0	0	0	0	0	14	91	366	1280	1071
Restantes líneas	16867	17202	12275	11451	5126	3454	4838	5755	7030	7997	6393
GANADERIA	75937	108991	61778	53942	72020	114448	100711	114046	109301	110204	45052
Reproductores	10063	11610	2729	943	331	373	917	1026	1211	1214	428
Gastos de Esquila	888	1471	2350	1929	832	901	1774	1386	1617	1921	1842
Sanidad Animal	6396	9359	8430	10757	4014	2619	5861	3057	234	236	224
Poblacion de Campo	0	0	0	0	0	367	256	732	2944	3155	1701
Adelantos Lana	13402	7913	2760	1763	10113	6868	7918	7968	7514	10479	2314
Ret.Ter.V.Entor.	0	0	0	0	0	0	645	740	1684	2537	1987
Ferías	68	26016	34820	36341	52338	97647	81369	82262	72427	69919	29933
Varios Rubros Gana	110	2641	7111	701	3884	5426	72	15467	20266	18732	5172
Restantes líneas	45148	54714	4462	2099	633	312	1899	1406	1403	2012	1450
ACT.FIJOS Y VARIOS	40911	47505	27639	27670	8194	5441	6815	12915	22793	37170	37428
Compra Maquinaria	26091	31560	16338	7041	1689	1430	2995	5213	6738	10363	8656
Lineas Varias	1496	1730	1514	3218	2451	869	1260	1223	1384	4381	7413
Prest.Compra Campo	0	0	0	0	0	0	0	1744	9820	13636	13883
Restantes líneas	13324	14215	9788	17411	4054	3142	2559	4736	4851	8790	7475
TOTAL	203925	252534	198683	172151	136455	172744	165641	198005	201340	218082	139449

Fuente: BROU

- 1/ Incluye las líneas de lino, avena, maíz, mani, maíz de Guinea, algodón, cultivos varios, papa, horticultura general y primor, citricultura y montes frutales, viticultura, manzanas en cámara, preparación de suelos, Plan Citricola, tabaco, refinanciación líneas de agricultura, programa reconversión Zona Sur. financ.com. cosecha oleaginosos, com. sorgo soja maíz girasol,
- 2/ Incluye las líneas de ganado bovino, ovino, lechero, compras de ganado, financ.vientres bov.ov.prod., anticipos s/ventas ganado, mejoramiento de campo, refinanciación lechero-pecuaria. compra ovinos en prést.
- 3/ Incluye las líneas de financ.prod.viveros forest., reparación maq.agric., abastecim. agua y bebedero, bienes activo fijo, electrificación rural, alambrados, obras de riego, galpones e inst.varias. líneas no vigentes, chinchillas, suinicultura, cunicultura y apic., huevos y pollos cám.frig., avicultura, cueros pieles y cerdas. compras varias uso agro., ref. sector avícola, ref.deudas ley 15786 rural, corehab. y desarrollo áreas, refinanciación

CUADRO 12

PRESTAMOS CONCEDIDOS POR EL PLAN AGROPECUARIO SEGUN RUBRO
(En Miles de Nuevos Pesos Constantes - 1989 = 100)

Años	Inver- siones (1)	Aporte del Solicitante (2)	Préstamo del Plan (3)=(1)-(2)	Pasturas (4)	Maquinaria (5)	Alambrados (6)	Aguadas (7)	Vaquillonas 1/ (8)	Otros 2/ (9)
1979	12491402	4040039	8451363	3918356	1807404	485237	611225	394832	1234310
1980	5491039	1707273	3783766	1578342	660079	271137	247328	312734	714145
1981	4354575	1408852	2945723	944487	687486	230178	168634	182867	732071
1982	6148337	1997692	4150646	2021345	838108	286535	202030	273158	529470
1983			1978464	677894	339432	127372	107295	142548	583923
1984	1663015	623754	1039275	266908	265032	58471	32994	166543	249327
1985	5067415	1822950	3244465	236670	1508744	122042	242454	208536	926019
1986	7269208	2616914	4652294	532146	2273143	251860	240166	500068	854912
1987	14764384	5315179	9449205	807866	4482380	401485	323457	1789416	1644601

Fuente: Comisión Honoraria del Plan Agropecuario

1/Desde 1977 incluye vaquillonas y borregas.

2/ Incluye labores, fletes y varios.

CUADRO 13

PRESTAMOS CONCEDIDOS POR EL PLAN AGROPECUARIO SEGUN RUBRO
(En Miles de Dolares Corrientes)

Años	Inver- siones	Aporte del Solicitante	Prestamo del Plan	Pasturas	Maquinaria	Alambrados	Aguadas	Vaquillonas 1/	Otros 2/
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1979	18112	5858	12254	5681	2621	704	886	572	1790
1980	11228	3491	7737	3227	1350	554	506	639	1460
1981	10047	3251	6797	2179	1586	531	389	422	1689
1982	13099	4256	8843	4307	1786	610	430	582	1128
1983			2536	869	435	163	138	183	748
1984	2038	764	1274	327	325	72	40	204	306
1985	5915	2128	3787	276	1761	142	283	243	1081
1986	9991	3597	6394	731	3124	346	330	687	1175
1987	22256	8012	14244	1218	6757	605	488	2697	2479

Fuente: Comision Honoraria del Plan Agropecuario

1/Desde 1977 incluye vaquillonas y borregas.

2/ Incluye labores, fletes y varios.

CUADRO 14

INDICE DE EVOLUCION DE PRESTAMOS CONCEDIDOS POR EL PLAN AGROPECUARIO SEGUN RUBRO
(En Miles de Nuevos Pesos Constantes - 1989 = 100)

Años	Inver- siones (1)	Aporte del Solicitante (2)	Prestamo del Plan (3)=(1)-(2)	Pasturas (4)	Maquinaria (5)	Alambrados (6)	Águadas (7)	Vaquillonas 1/ (8)	Otros 2/ (9)
1979	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1980	44	42	45	40	37	56	40	79	58
1981	35	35	35	24	38	47	28	46	59
1982	49	49	49	52	46	59	33	69	43
1983			23	17	19	26	18	36	47
1984	13	15	12	7	15	12	5	42	20
1985	41	45	38	6	83	25	40	53	75
1986	58	65	55	14	126	52	39	127	69
1987	118	132	112	21	248	83	53	453	133

Fuente: Comisión Honoraria del Plan Agropecuario

1/Desde 1977 incluye vaquillonas y borregas.

2/ Incluye labores, fletes y varios.

CUADRO 15

ESTRUCTURA DE PRESTAMOS CONCEDIDOS POR EL PLAN AGROPECUARIO SEGUN RUBRO
(En Miles de Nuevos Pesos Constantes - 1989 = 100)

Años	Inver- siones (1)	Aporte del Solicitante (2)	Préstamo del Plan (3)=(1)-(2)	Pasturas (4)	Maquinaria (5)	Alambrados (6)	Aguadas (7)	Vaquillonas ^{1/} (8)	Otros ^{2/} (9)
1979	100	32	100	46	21	6	7	5	15
1980	100	31	100	42	17	7	7	8	19
1981	100	32	100	32	23	8	6	6	25
1982	100	32	100	49	20	7	5	7	13
1983			100	34	17	6	5	7	30
1984	100	38	100	26	26	6	3	16	24
1985	100	36	100	7	47	4	7	6	29
1986	100	36	100	11	49	5	5	11	18
1987	100	36	100	9	47	4	3	19	17

Fuente: Comisión Honoraria del Plan Agropecuario

1/Desde 1977 incluye vaquillonas y borregas.

2/ Incluye labores, fletes y varios.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
ANDES 1365 - P. 8 - TELS.: 90 83 26 - 90 83 39 - CASILLA DE CORREO 1217 - TELEX IICA-UY 22571